



**UniCatólica del Sur**

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR

Resolución N° 15596 - 23 de septiembre de 2015  
Ministerio de Educación Nacional

*Promoviendo*  
EL DESARROLLO HUMANO  
INTEGRAL SOSTENIBLE

**RESOLUCIÓN RECTORAL No. 017  
(22 agosto 2022)**

**Por medio del cual se declaran validas elecciones de representante docente investigador y docente al Comité Curricular y de Investigaciones para el programa de Enfermería de la Fundación Universitaria Católica del Sur.**

La Rectora de la Fundación Universitaria Católica del Sur, en uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias y

**CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política consagra en su artículo 69 el principio de Autonomía Universitaria, en virtud del cual las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos.

Que, la Ley 30 de 1992 por la cual se organiza la Educación Superior en Colombia, reglamenta el Derecho Constitucional de la Autonomía Universitaria, le reconoce el Derecho de darse y modificar sus estatutos.

Que, mediante Acuerdo No. 005 del 11 de mayo de 2021 el Consejo Superior aprobó y promulgo la reforma Integral del Estatuto General de la Fundación Universitaria Católica del Sur –UNICATOLICA DEL SUR-, cuya vigencia entró a regir desde la ratificación dada por el Ministerio de Educación Nacional, notificada electrónicamente el día 12 de octubre de 2021.

Que, el Estatuto General en su artículo 94, plasma que el Comité Curricular y de Investigaciones está integrado por:

**"Artículo 94. Integrantes.** *Los comités curriculares y de investigación estarán integrados por:*

- 1. El Director del Programa Académico, quien lo presidirá.*
- 2. Un representante de los profesores investigadores, elegido por la comunidad profesoral para un periodo de dos (2) años.*
- 3. Un representante de los estudiantes, elegido por la comunidad estudiantil para un periodo de dos (2) años*
- 4. Un representante de los profesores, elegido por la comunidad profesoral para un periodo de dos (2) años."*

Que, el programa de enfermería obtuvo registro calificado mediante Resolución 017519 del 14 de septiembre de 2021, ingresando su primera cohorte en el periodo 2022-1.

Que, efectuadas las votaciones respectivas para llevar a cabo la elección de los representantes, se obtuvo como elegidos por la comunidad profesoral al profesor investigador Alexander Efraín Díaz y como docente a Karol Ximena Burbano.





**UniCatólica del Sur**

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR

Resolución N° 15596 - 23 de septiembre de 2015  
Ministerio de Educación Nacional

*Promoviendo*  
**EL DESARROLLO HUMANO  
INTEGRAL SOSTENIBLE**

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**PRIMERO.** Declarar válida la elección de Alexander Efrain Diaz Delgado identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.278.188 como representante de los docentes investigadores al Comité Curricular y de Investigaciones para el programa de Enfermería, quien formará parte del mismo en tanto sea conformado e instalado.

**SEGUNDO.** Declarar válida la elección de Karol Ximena Burbano Cabrera identificada con cedula de ciudadanía No. 1.085.320.010 como representante de los docentes al Comité Curricular y de Investigaciones para el programa de Enfermería, quien formará parte del mismo en tanto sea conformado e instalado.

**TERCERO.** Ordenar a Registro, Control Académico y Documentación, anexar copia de la presente resolución a la historia laboral de los profesores señalados en los numerales primero y segundo.

**CUARTO.** Notifíquese la presente resolución a los profesores Alexander Efrain Diaz Delgado y Karol Ximena Burbano Cabrera.

**QUINTO.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dado en San Juan de Pasto, a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022).

  
**SONIA MARÍA GÓMEZ ERAZO**  
Rectora

VIGILADA MINEEDUCACIÓN



**Cronograma de Elección de comité curricular e Investigación Programa de enfermería**

1 mensaje

**Carman Alicia Ordóñez** <coordinacion.pastoralybienestar@unicatolicadelsur.edu.co>  
Para: Docentes Enfermería Unicatólica del Sur <docentesenf@unicatolicadelsur.edu.co>  
Cco: talento.humano@unicatolicadelsur.edu.co

19 de agosto de 2022, 15:18

VPS-OF-2022-11037

San Juan de Pasto, 19 de agosto de 2022.

Señores,  
Profesores de Enfermería  
Unicatólica del Sur

Cordial saludo,

Mediante el presente nos permitimos poner en conocimiento de los profesores del PROGRAMA DE ENFERMERÍA que se da apertura al proceso de conformación del Comité Curricular y de Investigaciones.

A través de este formulario podrán postularse los profesores medio tiempo o tiempo completo a los siguientes roles:

- 1) Un representante de los profesores investigadores, elegido por la comunidad profesoral para un periodo de dos (2) años.
- 2) Un representante de los profesores, elegido por la comunidad profesoral para un periodo de dos (2) años.

**CRONOGRAMA PARA EL PROCESO:**

Postulaciones: 19 de agosto de 2022 a 21 de agosto 2022.

Votaciones: 22 de agosto de 2022 de 8:00am a 12:00m.

Agradecemos su participación.

Enlace: <https://forms.gle/Bpjr4ARqUh8KLZ8P7>

Atentamente,

Jamer Ardian Bravo  
Vicerrector de Proyección Social y Bienestar  
Fundación Universitaria Católica del Sur.



## Postulaciones para integrar Comité Curricular y de Investigaciones del programa de Enfermería.

2 respuestas

Publicar datos de análisis

Nombres y apellidos completos de quien se postula:

2 respuestas

ALEXANDER EFRAIN DIAZ DELGADO

Karol Ximena Burbano Cabrera

No. de Identificación

2 respuestas

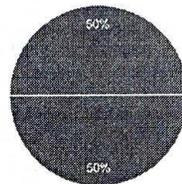
1085278188

1085320010

Deseo postularme como:

 Copiar

2 respuestas



- Representante de los profesores investigadores
- Representante de los profesores

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#).

Google Formularios

**Apertura a las votaciones para la conformación del Comité Curricular y de Investigaciones.**

1 mensaje

**Carmen Alicia Ordóñez** <coordinacion.pastoralybienestar@unicatolicadelsur.edu.co>  
Para: Docentes Enfermería Unicatólica del Sur <docentesenf@unicatolicadelsur.edu.co>  
Cco: talentohumano@unicatolicadelsur.edu.co

22 de agosto de 2022, 8:23

VPS-OF-2022-11038

San Juan de Pasto, 22 de agosto de 2022.

Señores,  
Profesores de Enfermería  
Unicatólica del Sur

Cordial saludo,

Mediante el presente nos permitimos poner en conocimiento de los profesores del PROGRAMA DE ENFERMERÍA que se da apertura a las votaciones para la conformación del Comité Curricular y de Investigaciones.

Agradecemos su participación.

Dirección de enlace: <https://forms.gle/mB55PsvhQvhit8f9A>

Atentamente:

Jamer Ardian Bravo  
Vicerrector de Proyección Social y Bienestar  
Unicatólica del Sur.

## Votaciones para conformar Comité Curricular y de Investigaciones del programa de Enfermería.

6 respuestas

Publicar datos de análisis

### Nombres y apellidos completos

6 respuestas

Carol Andrea Castillo Parra

Karol Burbano Cabrera

Luis Guillermo Andino Bucheli

Lucy Marcela Mora Guerrero

ALEXANDER EFRAIN DIAZ DELGADO

Alexander Guillermo Ortega Rojas

### No. de Identificación

6 respuestas

36952108

1085320010

1089459470

59824999

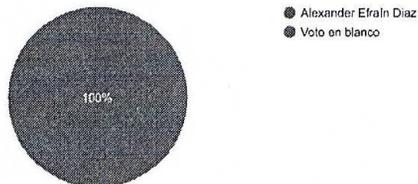
1085278188

5207429

Mi voto para elegir representante de los profesores investigadores es por:

Copiar

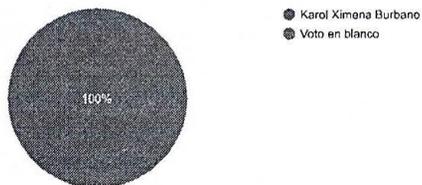
6 respuestas



Mi voto para elegir representante de los profesores es por:

Copiar

6 respuestas



Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inapropiado](#) · [Términos del Servicio](#) · [Política de Privacidad](#)